

ITALIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

Con un fácil juego de palabras podría afirmarse que la política italiana vuelve a partir del ABC, donde las tres primeras letras del alfabeto representan a los tres líderes de los principales partidos que apoyan al Gobierno: Alfano (PDL, es decir el partido que hasta hace poco estaba en el Gobierno, liderado por Berlusconi), Bersani (PD, antes en la oposición) y Casini (cofundador, con el ex-aliado de Berlusconi, Fini, del denominado "Tercer Polo"). Los tres jefes de partido parecen haber llegado a un acuerdo general sobre reformas constitucionales y ley electoral. En cuanto a la primera, se habla de reducción del número de parlamentarios, revisión de la edad para ser elegido, refuerzo del Ejecutivo y de los poderes del Primer Ministro en el Parlamento y superación del "bicameralismo perfecto". Por cuanto atañe a la ley electoral, se prevé la restitución a los ciudadanos del poder de elegir nominalmente a los diputados, un sistema que ya no esté basado en la obligación de coaliciones, un "premio" en escaños al primer partido para garantizar mayor estabilidad, y un umbral de representatividad del 4 o 5% para tener derecho a escaños, pero con la posibilidad del "derecho de tribuna" para los partidos menores (es decir que los miembros de los partidos que no alcancen el umbral mínimo podrán asistir a las sesiones del Parlamento, sin derecho a voto).

También hay que señalar la aprobación definitiva del plan de liberalizaciones: aprobado en Consejo de Ministros el 20 de enero y ratificado por el Senado a principios de mes, obtuvo el día 21 en la Cámara baja 365 votos a favor, 61 en contra y seis abstenciones. El contenido base del texto llegó blindado a la votación, después de que el día anterior fuera sometido a una cuestión de confianza. Como se sabe, el recurso a las cuestiones de confianza es una estrategia muy utilizada por los Gobiernos italianos para acelerar las aprobaciones de leyes, ya que permite evitar el debate de enmiendas parlamentarias, aunque en caso de que no sean refrendadas implica una crisis de gobierno.

Pero a lo largo del mes, el principal tema de debate ha sido, como se esperaba, la reforma laboral. Y la atención de los observadores se ha centrado en torno a ella sobre todo a final de mes, en los días posteriores a su presentación por parte del Gobierno, cuando el debate sobre su contenido, especialmente en lo relativo a la regulación del despido (el ya famoso art. 18 del Estatuto de los Trabajadores) ha seguido monopolizando la vida política, sindical y mediática en Italia.

El líder del PD, Pierluigi Bersani, ha multiplicado las declaraciones y los contactos discretos con el premier Monti y, como se ha mencionado, con los líderes de los otros dos partidos que sostienen al Gobierno, para buscar una redacción del proyecto de ley que sea aceptable para todos y que, de manera particular, permita al PD superar las divergencias existentes en su seno que auguraban graves problemas en la tramitación parlamentaria del Proyecto de ley del Gobierno.

Al retorno de un largo periplo por el Extremo Oriente, el Premier Monti se reunió de manera discreta con los líderes de los tres partidos y, aunque no se ha realizado ninguna notificación formal, todo parece indicar que cerraron un acuerdo que comportará algunas modificaciones sobre la propuesta inicial del Gobierno.

El Gobierno remitirá en los primeros días de abril al Parlamento el texto articulado del Proyecto de ley de Reforma del mercado del trabajo. El acuerdo de base de los tres partidos que conforman la mayoría en la Cámara de Diputados, permitirá una tramitación parlamentaria rápida y poco conflictiva.

En cuanto a política exterior, además de la participación en las cumbres de política económica a nivel mundial, tal vez merezca una mención la "minicrisis diplomática" abierta a raíz de unas declaraciones de Monti, sobre el miedo de que la situación económica española provoque «un

efecto contagio que podría extenderse por el continente». Ante el malestar del Gobierno de España, que ha exigido una rectificación, con un comunicado difundido por la portavoz del presidente del Consejo, Elisabetta Olivi, Monti ha expresado su aprecio «por la profunda reforma del mercado de trabajo en España» y confirma «su total confianza en la determinación del Gobierno español con respecto a la consolidación fiscal y también a las medidas que adoptará para evitar la subida de la prima de riesgo».

Situación económica

El Instituto de Estadística italiano ha confirmado los datos preliminares del pasado mes, en los que se anunciaba que Italia había entrado oficialmente en recesión al contraerse su producto interior bruto (PIB) en el cuarto trimestre de 2011 un 0,7 % respecto al trimestre anterior. Si se comparan datos interanuales, el PIB italiano ha bajado un 0,5% en el cuarto trimestre de 2011 respecto al mismo periodo del año anterior.

De esta manera, Italia vuelve a entrar en recesión, después de que esta terminase en el segundo trimestre de 2009. El PIB italiano ya había bajado un 0,2 % en el tercer trimestre de 2011 (julio a septiembre) con respecto al segundo trimestre del mismo año, según los datos del ISTAT.

El ISTAT también corrigió sus previsiones para el 2012 en las que apuntaban a que, en el caso de que no se experimente ninguna variación coyuntural, el PIB se contraerá un 0,5 %, mientras que se había hablado de un 0,6 % en los datos preliminares. Las estimaciones que había hecho el Gobierno eran de una contracción en 2012 del 0,4 %.

Por otra parte, el Banco de Italia en el boletín económico relativo a los datos de diciembre de 2011, publicado a primeros de marzo, informó de que la deuda italiana en 2011 creció un 2,98 % y marcó un nuevo récord en enero, al situarse en 1,935 billones de euros, unos 37.900 millones más que los 1,897 billones registrados en diciembre de 2011, informó hoy el Banco de Italia.

Con esta cifra, recogida en el "Boletín Estadístico" del Banco de Italia, el Estado italiano vuelve a superar la barrera de los 1,9 billones de euros de endeudamiento y bate el máximo histórico registrado en julio de 2011.

En cuanto a la demanda, en 2011 se registra un crecimiento del 5,6% de las exportaciones de bienes y servicios y una disminución del 1,9% de inversiones fijas brutas, mientras el consumo final nacional ha quedado estacionario. Las importaciones han aumentado un 0,4%.

El endeudamiento neto de las Administraciones Públicas en relación con el PIB es -3,9% (era -4,6% en 2010).

En cuanto a la inflación, en febrero de 2012 el IPC registró un aumento del 0,4% respecto al mes anterior y un 3,3% respecto a febrero de 2011 (en enero el correspondiente aumento interanual fue 3,2%). Este dato confirma la estimación provisional que fue publicada hace unas semanas. La inflación acumulada para 2012 es 1,9%.

En enero de 2012 el índice desestacionalizado de la producción industrial disminuyó, respecto a diciembre de 2011, un 2,5%. En la medida del trimestre noviembre-enero el índice baja un 1,9% respecto al trimestre inmediatamente anterior. Corregido de los efectos de calendario, en enero el índice disminuye a nivel interanual un 5,0% (los días laborales han sido 21, frente a los 20 de enero 2011). En el mismo mes de enero, la facturación de la industria registra una disminución del 4,9% respecto a diciembre de 2011 (-5,2% en el mercado interior y -4,5% en el internacional). En la media del último trimestre el índice disminuye un 1,6% respecto al trimestre anterior. A nivel interanual la facturación total disminuye un 4,4%.

En cuanto a los pedidos, se observa una disminución mensual del 7,4%. En la media trimestral, la variación fue -2,9% y, a nivel interanual, -5,6%.

Como se ha dicho en el apartado sobre situación política, ha sido aprobado definitivamente el denominado "plan de liberalizaciones". Respecto a su primera redacción, aprobada como decreto ley en Consejo de Ministros en enero, el texto ha registrado sustanciales cambios en su paso por las comisiones parlamentarias, entre ellos en las normativas que afectaban a las profesiones que más han protestado, como los farmacéuticos o los taxistas. El nuevo paquete de medidas amplía el número de farmacias -una por cada 3.300 habitantes- y crea la figura del Tribunal para las Empresas y la Sociedad Simplificada para la Responsabilidad Limitada (SSRL), que podrán constituir los jóvenes de menos de 35 años sin intervención de notarios y a partir de un solo euro de capital.

Dentro de este texto final, acordado por la mayoría de los grupos políticos, figuran medidas a favor de los consumidores, como la eliminación de algunas cláusulas para la concesión de créditos, entre ellas, las comisiones bancarias.

El Gobierno italiano pretende que con este plan se ponga fin a dos de los tres lastres que han frenado el crecimiento económico de Italia en las últimas décadas: la "insuficiente competencia de mercado y lo inadecuado de las infraestructuras", según palabras del propio Monti el día de su presentación.

Situación social

El texto final del proyecto de ley de la reforma laboral italiana ha sido presentado el día 23 en Consejo de Ministros, al día siguiente de una reunión de Monti y varios de sus ministros con los agentes sociales.

El primer ministro afirmó que su Gobierno evitará "discriminaciones" y "abusos" de los empresarios. En el mismo sentido se expresó la presidenta de la patronal Confindustria, Emma Marcegaglia, para quien, "si hay pasos atrás (en la reforma laboral), mejor no hacerla".

Para la ministra italiana de Trabajo, Elsa Fornero, la reforma "hará el mundo laboral más participativo y dinámico". Anunció un nuevo sistema de subsidios para los desempleados que comenzará a partir de 2017 y que contará con mayores recursos.

Otro punto de la reforma es que, después de 36 meses de contratos temporales, se tendrá que pasar a uno indefinido. Además, se reforzará el uso de los contratos de aprendizaje como medio privilegiado de entrada en el mundo del trabajo, pero no se permitirán las prácticas gratuitas.

El mayor sindicato italiano, CGIL, anunció una huelga general de ocho horas, aún sin fijar fecha, más otras ocho horas de paros por asambleas, en protesta por la reforma laboral de Monti, que entre otras cosas modifica la normativa sobre los despidos improcedentes. El CGIL, que cuenta con unos 6 millones de afiliados, fue el único sindicato de los tres mayoritarios en llamar a la huelga, mientras el CISL se mostró hoy menos dispuesto que ayer a dar vía libre a Monti. El secretario general del CISL, Raffaele Bonanni, indicó que su sindicato también quiere "cambiar la norma" y añadió: «Esperemos que, con el apoyo del Partido Demócrata (PD), obtengamos un nuevo texto y aclaremos todos juntos con los trabajadores la bondad de las soluciones que hemos encontrado».

Lo que mantiene más la unidad sindical es la oposición a la ya aprobada reforma de las pensiones aprobada por el Parlamento antes de Navidad, y que, entre otras cosas, retrasa la edad de jubilación a 62 y 66 años ya en 2012 para mujeres y hombres y congela las pensiones a partir de 1.400 euros mensuales. Contra ella han decidido convocar para el próximo 13 de abril en Roma una gran manifestación unitaria

La iniciativa sindical, que anunció a finales de mes Susanna Camusso, secretaria general del principal sindicato italiano, precederá a la citada huelga general convocada por CGIL contra la reforma laboral.

«Hemos decidido (junto a los sindicatos CISL y UIL) anticipar al 13 de abril la manifestación de todos los trabajadores» pensada en un principio para el día 17, indicó Camusso. La protesta, explicó la líder del CGIL, ha sido convocada, en términos generales, contra todas aquellas medidas que afectan a los «trabajadores que pagan un precio altísimo por una reforma que se ha hecho sin considerar la realidad».

Camusso volvió a arremeter contra los cambios en el mercado de trabajo del Ejecutivo. «Las tensiones sociales son ya evidentes. El país está plagado de huelgas y movilizaciones que demuestran que no está dispuesto a tener una reforma que permita despidos fáciles, discriminatorios, de las personas más débiles», aseveró la líder del CGIL, añadiendo que «estará bien tener en cuenta que esta es la opinión extendida entre los trabajadores, que están justamente preocupados por el hecho de que en una época tan difícil, en vez de preocuparse por el fisco, por el crecimiento económico y por la creación de trabajo, se intente despedir más fácilmente».